



## Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 11

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 8 de Diciembre de 2021, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López, Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la novena Sesión de Ayuntamiento de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asuntos Específicos:
  - ✓ *Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo interno de Control, evaluación de la gestión gubernamental, mejora de la función pública y colaboración en materia de transparencia y prevención, detección, disuasión y combate a la corrupción.*
  - ✓ *Convenio de Colaboración Interinstitucional para la integración de la red de enlaces municipales que celebran el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.*
  - ✓ *Convenio para la operación del Programa Estatal de Participación Social Sonorense, en la Obra Pública Concertada para el período 2022-2024.*
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, el Secretario de Ayuntamiento, **C. Francisco Javier Grijalva Yescas**, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.



## Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 11

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la palabra la **C. Manuela Duarte López**, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales el motivo de la presente sesión, misma que obedece a someter a consideración los Convenios que se mencionan en el punto número cuatro, Asuntos Específicos, solicitando la autorización para celebrar con el Gobierno del Estado cada uno de los convenios especificados.

Al respecto, después de analizado los beneficios que representa para nuestro municipio la firma de dichos convenios y con base a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso F), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los Ediles emitieron los siguientes:

**Acuerdo N° 24.-** *Este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo interno de Control, evaluación de la gestión gubernamental, mejora de la función pública y colaboración en materia de transparencia y prevención, detección, disuasión y combate a la corrupción, que celebran el Ejecutivo del Estado, libre y soberano de Sonora y el Ayuntamiento Constitucional de Trincheras, Sonora. Asimismo, faculta a la Presidenta Municipal, Secretario de Ayuntamiento y Contralor, para celebrar la firma del citado documento.*

**Acuerdo N° 25.-** *Este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad la celebración del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la integración de la red de enlaces municipales que celebran el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Ayuntamiento de Trincheras y aprueba el nombramiento como ENLACE en favor de la C. Vilma Yesenia Rivera Reyna.*

**Acuerdo N° 26.-** *Este Ayuntamiento, aprueba por unanimidad y faculta a la Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, para celebrar con el Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, la firma del Convenio para la operación del Programa Estatal de Participación Social Sonorense, en la Obra Pública Concertada para el período 2022-2024.*

No habiendo más asuntos que tratar en el orden de los expuestos, siendo las 14:25 horas, del día miércoles 8 de diciembre de 2021, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter ordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia del C. Francisco Javier Grijalva Yescas, en calidad de Secretario de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.



# Acta de Sesión de Ayuntamiento N° 11

Atentamente

  
C. Manuela Duarte López  
Presidenta Municipal

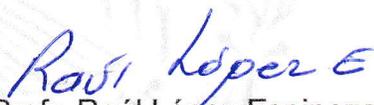
  
C. Francisco Javier Grijalva Yescas  
Secretario de Ayuntamiento

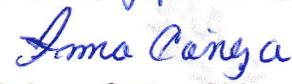
  
C. Juan Pedro Murrieta Bejarano  
Síndico Procurador



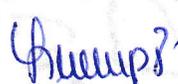
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
REGIDORES  
PROPIETARIOS  
TRINCHERAS, SONORA.  
ADMINISTRACION  
2021-2024

  
C. Laura Mata Murrieta

  
Profr. Raúl López Espinoza

  
C. Irma Cañez Aldecoa

C. Guadalupe Mesa Sesma

  
C. Luz María Portillo Trejo